

2



Documento de
Trabajo N° 2

Junio 2024



Comisión de Economía del Movimiento Peronista

Comisión de Economía del Movimiento Peronista

PLAN ECONOMICO PERONISTA

1 LA SITUACION

El país está atravesando una de las crisis más penosas y profundas de toda su historia: la pobreza y la indigencia han llegado a niveles inimaginables y la depresión económica y el deterioro de los ingresos populares amenazan la existencia misma de las empresas y de los niveles de ocupación.

En esta situación influyen antecedentes inmediatos, pero también cuestiones que tienen que ver con nuestra estructura económica y las limitaciones encontradas para establecer políticas apropiadas y sustentables, con lo que cualquier plan que busque superar la crisis debe tener en cuenta ambas situaciones.

Entre los antecedentes inmediatos debemos mencionar la *supercrisis*¹ que se materializa y potencia durante el gobierno de Mauricio Macri, que se manifiesta en el extraordinario nivel que alcanzan los déficits tanto del sector externo como el del público, y en el agotamiento de las fuentes internas y externas para financiarlos. El acuerdo logrado por el gobierno del PRO con el FMI, extraordinario por el histórico volumen de los préstamos otorgados, no logró evitar la continuidad de la crisis, y su posterior renegociación a cargo del ministro Guzmán sólo la empeoró, poniendo al país ante la disyuntiva de la depresión económica si lo cumplía o de la hiperinflación si no lo hacía.

El gobierno libertario recibe como herencia ésta *supercrisis* y las medidas adoptadas no sólo no la solucionaron, sino que la agravaron hasta límites inaceptables. El presidente abandonó en la política económica su credo anarco capitalista y sus dos medidas favoritas: la dolarización y la supresión del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y puso en ejecución un programa de ajuste ultra ortodoxo por la magnitud de las medidas adoptadas.

¹ Caracterizamos como *supercrisis* a la situación donde convergen los desequilibrios fiscales en magnitud similar a los que determinaron el colapso de 1989, con los del sector externo en órdenes aproximados a los de 2001.

El programa partió de establecer que la economía argentina sufría un único problema: la inflación, con lo que la política debía perseguir un único objetivo: la estabilización.

Para lograr ese objetivo se pusieron en práctica un conjunto de políticas. En principio, luego de una muy importante devaluación se establecieron micro devaluaciones muy por debajo de la tasa de inflación esperada, procurando que el tipo de cambio pudiera actuar como ancla anti inflacionaria; luego, se buscó alcanzar el superávit fiscal a cualquier costo y el saneamiento paulatino del balance del BCRA a través de tasas de interés negativas para bajar el peso de los pasivos monetarios de la entidad, conjuntamente con un pasaje de estos a la Tesorería, amparados por un seguro de liquidez puesto en práctica por la autoridad monetaria. Estas medidas fueron acompañadas por un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que buscaba una amplia -y prácticamente total- desregulación de la economía, lo que posibilitó una liberación irrestricta de los precios tanto de los bienes como de los servicios, entre ellos los de la medicina prepaga y de la educación privada sosteniendo que los mercados por sí solos encontrarían su nivel de equilibrio.

2 EL FRACASO DE LA POLÍTICA LIBERTARIA Y LAS OPCIONES QUE SE ABREN

El fracaso de la política libertaria se explica por los errores doctrinarios que la originaron, por las consecuencias que las medidas produjeron sobre la economía y por las inconsistencias internas de toda la programación.

En principio, las medidas adoptadas produjeron una escalada formidable en los precios que, al no estar compensada por incrementos en los ingresos populares, produjeron una fuerte erosión en su capacidad de compra, con correspondientes caídas en la demanda y, más fuertes, en la producción, lo que se agravó aún más por la contracción en la inversión pública y, en un sentido más general, en el gasto del estado, generando un cuadro de **depresión económica**.

La apreciación del peso impidió que las exportaciones pudieran compensar, aunque sea en mínima parte, tal situación y la inversión privada no sólo no reaccionó

positivamente, sino que acompañó la caída del mercado interno. El país entró así en un proceso depresivo que, en su propia mecánica, se fue realimentando por las suspensiones, despidos y cierres temporarios o definitivos de empresas, que él mismo iba produciendo. De modo tal que el programa agredió no sólo a los sectores populares sino también al empresariado.

Las reservas del BCRA no aumentaron en ninguna medida que permitiera visualizar una descompresión del sector externo ni, menos aún, permitiera ver una salida a las regulaciones en el mercado de cambios (el llamado "cepo"). Por el contrario, la apreciación del peso generó condiciones desfavorables para la comercialización de la cosecha demorando su liquidación por las expectativas de devaluación.

Acompañó a este proceso el aumento desmedido de los precios internos que encarecieron la producción nacional en términos de dólares, favoreciendo la importación sustitutiva, y el encarecimiento de los costos de las exportaciones.

El pretendido superávit fiscal se asentó en bases endebles al lograrse cortando pagos y compromisos asumidos con lo que es propio definirlo como un superávit de caja. Calculando el déficit a criterio devengado, este se ubica en los muy altos niveles previos a la asunción del gobierno libertario.

Sumado a este panorama, las inconsistencias internas de las medidas fueron agravándose por el proceso inflacionario y por las reiteradas bajas en las tasas de interés. En un principio, si bien los tipos de interés fueron negativos en términos de la inflación interna, se mantuvieron bien por arriba de la tasa de devaluación, permitiendo el arbitraje especulativo; más adelante esa diferencial se agotó y sectores financieros, por un lado, comenzaron a pedir alzas en las tasas de interés y, por otro, aumentar el ritmo de las devaluaciones, ambas cuestiones incompatibles con la programación económico-financiera del gobierno. El acompañamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) a este diagnóstico terminó de precipitar la crisis.

Finalmente, no hay nada en la ideología libertaria ni en el plan ortodoxo que intentó llevar a cabo el gobierno que permita suponer que esta crisis pueda resolverse: con lo que puede afirmarse que el plan está agotado y fracasado.

Este malogro debe atribuirse a las fallas de la ideología de base ortodoxa y libertaria que implicaron un diagnóstico equivocado y llevaron al error en las políticas puestas en práctica.

Ante esta situación se están visualizando distintas alternativas: la primera, seguir los lineamientos exigidos por los mercados y el FMI aumentando las micro devaluaciones y estableciendo tasas de interés positivas en lo que representa finalmente una nueva alquimia financiera.

El segundo, provocar una maxidevaluación con negociación de retenciones.

El tercero, de naturaleza política, pasar el poder a la Vicepresidenta en ejercicio, sin que se sepa bien que orientación económica se podría seguir.

Por último, el peronismo, que debe estar en condiciones de presentar un Plan Económico a la sociedad que supere finalmente la *supercrisis* y ponga al país en el sendero del crecimiento con justicia social, que es lo que reclama el país y al que está obligado por su doctrina.

3 EL PLAN ECONÓMICO PERONISTA

Nuestro país tiene un conjunto de problemas económicos que están interrelacionados y en forma continua se realimentan: la decadencia económica, la pobreza, la indigencia, la pésima distribución del ingreso, la inflación y los desequilibrios macroeconómicos en los déficits del sector externo y del sector público. Estos problemas han adquirido tal proporción que cualquier intento de solucionar unos dejando los otros irresueltos termina en el fracaso.

Por lo tanto, nuestro país necesita un Plan Integral de medidas simultáneas que ataque al unísono todos y cada uno de estos problemas, es decir, un plan con objetivos múltiples.

Un plan de este tipo desecha la posibilidad de proceder paso a paso, es decir, poner en práctica medidas para lograr primero un objetivo para luego proceder paso a

paso para lograr los otros, ya que este comportamiento no garantiza la solución de la crisis.

Para que ello sea posible se requiere, por un lado, poseer una doctrina que amalgame y haga coherentes todas las medidas que se requieren y, por otro, tener disponibles todos los instrumentos de política para lograr esa multiplicidad de objetivos.

El peronismo posee esa doctrina que permite encarar objetivos múltiples tanto en lo económico como en lo social sin restricción de instrumentos. Es decir, es una doctrina que no rechaza a priori ningún instrumento de política económica ni que se adhiere a alguno en forma excluyente. Adicionalmente, tenemos una doctrina que encaja perfectamente en un mundo que ha evolucionado hacia los nacionalismos y el intervencionismo, pero que lo hace desde una posición superadora ya que representa como caso único, un nacionalismo de inclusión.

En los objetivos supremos marcados por la doctrina se encuentra un punto clave para la programación económica que el país necesita: la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria, de tal modo que "no se puede invocar la felicidad del pueblo para afectar la grandeza de la patria ni invocar la grandeza de la patria para afectar la felicidad del pueblo". Pero la felicidad del pueblo no es excluyentemente un concepto de bienestar material sino también espiritual: la realización del hombre, que se alcanza a través del trabajo productivo, por lo que este adquiere absoluta centralidad y enfatiza la producción y el empleo dentro de la planificación propuesta. Otros principios de valor equivalente son las tres banderas, la tercera posición y la comunidad organizada.

Adicionalmente, el fin del neoliberalismo globalizador posibilita utilizar los instrumentos que se requieran sin una presión intolerable de los organismos internacionales tales como la Organización Mundial de Comercio (OMC) -hoy prácticamente desactivada- y el FMI.

4 OBJETIVOS

Lograr una fuerte reactivación con redistribución del ingreso, estabilidad de precios y equilibrios macroeconómicos, en un sendero que asegure el desarrollo sustentable y una óptima equidad distributiva.

5 MEDIDAS Y POLÍTICAS

Todas las medidas que se adopten en las políticas específicas se realizarán teniendo en cuenta no sólo los objetivos particulares a alcanzar en sus ámbitos específicos sino también considerando el resto de los objetivos fijados, contribuyendo a ellos o facilitándolos.

1. POLÍTICA FISCAL

1. RECURSOS

Tendrá dos orígenes principales: la reactivación económica con la fuerte expansión del empleo formal que se propicia y la contribución extraordinaria de sectores rentísticos del núcleo de la Pampa Húmeda.

CONTRIBUCIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS PROPIETARIOS DE TIERRA EN EL NÚCLEO DE LA PAMPA HÚMEDA

El costo del alquiler de las tierras hoy representa aproximadamente el 50% del valor de la producción en esa área. Se buscará una baja significativa para llevar aquel valor a porcentajes mucho más bajos. Se les reconocerá a los propietarios de la tierra a modo de compensación un bono a largo plazo en moneda dura, con tasa de interés internacional y negociable en los mercados secundarios. Con ello se logrará una baja sustancial en los costos de la producción agropecuaria que estará acompañada por la disminución en los precios de la energía que luego se describirá. Con ello podrán aumentarse las retenciones hasta el máximo posible sin que se afecte el incentivo para la producción.

Con la recaudación así obtenida podrán enfrentarse los pagos con el FMI y formular un plan económico propio sin los condicionamientos de la ideología del organismo. Al mismo tiempo, el precio de los alimentos podrá disminuir sin que se afecte el ingreso de los productores y su producción, tanto para el mercado interno como para la exportación, constituyendo una de las bases de recuperación de los ingresos reales de la población y de la reactivación.

2. GASTO PÚBLICO

Se restituirán todas las partidas y erogaciones comprometidas que fueron arbitrariamente suspendidas por el gobierno libertario, siendo éste otro de los elementos favorables a la reactivación. El gasto público acompañará el desarrollo del sector privado y el papel fundamental de la inversión privada en la planificación económica.

Las tarifas se determinarán según su costo.

3. NUEVO PACTO FISCAL

Se firmará un nuevo pacto fiscal reemplazándose el paradigma neoliberal de la globalización por el del federalismo y el de la producción y el trabajo.

2. POLÍTICA MONETARIA

La solución al problema de los pasivos del BCRA se resolverá en una mesa de negociación con el sistema financiero. Como base, se emitirá un bono a largo plazo absorbiendo la máxima cantidad posible de aquellos. Para solucionar problemas de liquidez de corto plazo en el sistema, se recurrirá a la operatoria de redescuentos y adelantos.

Se constituirá un nuevo sistema de elección del directorio del BCRA, dándole participación a la Confederación General del Trabajo (CGT), a entidades empresarias y a las provincias, agrupadas en regiones, para asegurar el pleno financiamiento de la actividad productiva y del empleo.

Se restituirán los niveles de liquidez que requiere la normalización de la actividad económica, lo que constituirá el tercer elemento reactivador.

También en el sistema financiero imperará el paradigma de la producción y el empleo productivo, eliminándose toda traba que impida que el crédito fluya libre y naturalmente hacia el sector privado productivo, incluyendo el orientado a la constitución de nuevas empresas. La base será el hecho que el sistema dejará de tener comprometida su capacidad prestable en el sector público.

Se instrumentará un seguro contra variaciones en la política macroeconómica para permitir al sector financiero instrumentar préstamos a mediano y largo plazo

Las tasas de interés serán levemente positivas, teniendo en cuenta no sólo la tasa de inflación interna sino las variaciones en el tipo de cambio. El BCRA podrá instrumentar, en forma excepcional, préstamos a tasas negativas cuando así lo requiera la programación económica.

3. POLÍTICA DEL SECTOR EXTERNO

Se fijará un tipo de cambio competitivo, que permita fluidez y desarrollo en las exportaciones y una adecuada protección a la producción nacional. Se fijarán aranceles diferenciados, procurando mantener protecciones efectivas positivas para todos los sectores.

Se actuará en la administración del comercio. Aquellos sectores que requieran protección especial deberán firmar acuerdos sectoriales de productividad sujetos a controles de cumplimiento.

Se priorizará la atención de las importaciones necesarias para el funcionamiento del aparato productivo nacional.

Se habilitará la participación de entidades empresarias y de la CGT en la negociación de aquellos convenios internacionales que traten cuestiones

económicas o sociales. Se revisarán aquellos convenios que puedan poner en peligro la producción nacional.

4. POLÍTICA DE INGRESOS

En un primer momento los precios se adecuarán a las exigencias de la programación económica y a los compromisos asumidos en el Magno Acuerdo Social (ver punto 6 más adelante) para luego, alcanzada la estabilidad, pasar a un sistema de precios conversados.

Los salarios recuperarán lo perdido en el período libertario y luego aumentarán siguiendo la recuperación de la economía y los aumentos de productividad con el objetivo de lograr una participación del 60% en el ingreso nacional.

5. POLITICA ENERGÉTICA

El precio de los combustibles se determinará por su costo², lo que asegurara una baja importante, facilitando así la competitividad de la economía y la recuperación económica.

6. MAGNO ACUERDO SOCIAL: SUS COMPONENTES

Es la base a través de la cual se logrará la alianza entre el capital y el trabajo que posibilitará la recuperación productiva y del salario real, así como el pleno empleo y la mejor distribución del ingreso.

El primer objetivo será que los participantes (representantes del gobierno, de los empresarios y de los trabajadores) asuman compromisos concretos en la determinación de las variables que manejan. El gobierno explicitará su planificación económica incluyendo sus compromisos en materia de política cambiaria, monetaria y fiscal, así como en lo atinente a impuestos, tasas y

² Incluyendo exploración, explotación, transformación, transporte y distribución-, más una tasa de ganancia justa y razonable.

tarifas. Ante ello, el empresariado asumirá sus compromisos respecto a la evolución de los precios, que deberán ser en un todo compatibles con la planificación económica y los compromisos asumidos por el gobierno.

Un segundo capítulo es el acuerdo de precios y salarios para la reactivación con estabilidad de precios.

Se formarán acuerdos sectoriales para aquellos ámbitos que requieran protección especial. Aquellos sectores que lo requieran tomarán compromisos concretos para el empleo, los salarios y las inversiones para el aumento de su productividad.

Se citará a un Congreso para la Productividad con el objetivo de mejorar la competitividad de la economía.

La Comisión de Economía del Movimiento Peronista continuará comunicando los aspectos destacados de los análisis e intercambios desarrollados en su seno, a fines de enriquecer el debate entre cuadros técnicos y políticos de nuestro espacio.